



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

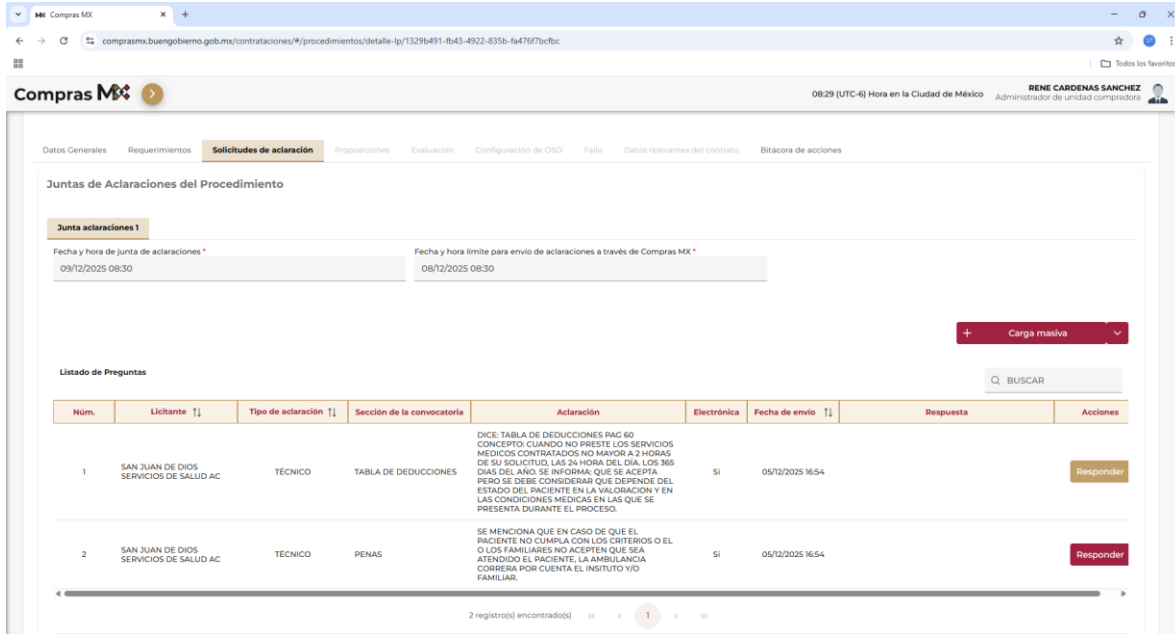
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-COLVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX), SE RECIBIO UN (1) ESCRITO DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DEL LICITANTE SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, AC., ASI MISMO SE COMENTA QUE SE PRESENTÓ UNA (1) SOLICITUD DE ACLARACIÓN CON DOS (2) PREGUNTAS DEL LICITANTE SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, AC., TAL COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN.



NO HUBO MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA



2025 Año de La Mujer Indígena



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-COLVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y AL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADA CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

Table with 7 columns: NO. CONSECUTIVO, ID DE LA PREGUNTA, LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, RESPUESTA. It contains two rows of data regarding medical service clarifications.

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRÓNICA OTORGANDO UN PLAZO DE SEIS (6) HORAS, PARA QUE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y TRANSCURRIDO EL TIEMPO OTORGADO, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS Y TERAPIA ELECTRO-COLVULSIVA INCLUYE ATENCIÓN CON MÉDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE **SUSPENDE LA SESION** SIENDO LAS **09:15 HORAS**, DEL **09 DE DICIEMBRE DE 2025**, PARA REANUDARSE A LAS **15:15 HORAS**, DEL MISMO DIA DE SU INICIO, UNA VEZ TRANSCURRIDAS LAS **SEIS (6) HORAS** ESTABLECIDAS.-----

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
